

Nombre del trámite	DETECCIÓN DE VARICELA ZOSTER POR AISLAMIENTO
Código	2150023
Descripción	Detección de virus Varicela Zoster por aislamiento en cultivos celulares.
Detalles	<p>Ensayos: Detección de Varicela Zoster por aislamiento. Métodos: Aislamiento en cultivo celular. Requisitos previos: Hasta 3 días desde inicio de los síntomas. Tipo de Muestra: Contenido vesicular recolectado con jeringa en tubo estéril (muestra óptima) o tórula de lesión vesicular en medio de transporte viral. Volumen muestra: Mínimo 3 ml. Criterio de aceptación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra correctamente identificada (tubo y formulario). • Tubos rotulados con nombre completo del paciente. • Envase estéril con tapa hermética. • Recepción de la muestra en ISP hasta 3 días desde su recolección. <p>Condiciones de almacenamiento y transporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento: conservar en refrigeración sin medio de transporte viral. • Transporte: triple embalaje con unidades refrigerantes. <p>Criterio de rechazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra sin formulario de solicitud. • Tubos sin rotular o con rótulo inadecuado. • Tubos primarios quebrados o muestra derramada en el contenedor secundario. • Discordancia entre la identificación del formulario y los datos de la muestra. • Tórula seca.
Beneficiarios	Usuarios públicos y privados cuyas muestras son derivadas desde centros asistenciales.
Documentos requeridos	Formulario general de Envío de Muestras Clínicas para Análisis Viroológicos.
Paso a paso: ¿cómo realizar el trámite?	<p>1. Trámite online disponible en Sistema Formularios ISP.</p> <p>– Acceso al sistema Si usted es usuario habilitado, ingrese al sistema en https://formularios.ispch.gob.cl/ para realizar la solicitud de análisis y acceder posteriormente al informe de resultados con firma electrónica avanzada. Si no cuenta con clave de acceso, solicítela al correo electrónico coordinacionredes@ispch.cl</p> <p>– Solicitud de clave Una vez realizada la solicitud, recibirá un formulario que deberá completar con la información del laboratorio requerida para obtener la clave de acceso.</p>

La clave se entrega solo al director técnico del laboratorio.

– **Instrucciones de uso**

El paso a paso para el uso de la plataforma se encuentra en el documento “Manual para Generar Formularios online”, disponible en <https://formularios.ispch.gob.cl/>

2. Trámite presencial:

Procedimiento de envío, recepción y entrega de resultados:

– **Preparación de la muestra**

Reunir los antecedentes y documentación mencionados en el punto anterior.

– **Entrega de la muestra**

- a. **Entrega presencial:** Dirigirse a la Sección de Gestión de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile (ISP), Av. Marathon N°1000, Ñuñoa, Santiago.
- b. **Envío por estafeta o courier:** Entregar la documentación requerida en la recepción, donde se proporcionará un comprobante de recepción.

– **Horarios de atención**

Toma de muestras (ISP): no aplica.

Recepción de muestras:

- Lunes a jueves: 08:00 a 17:00 hrs.
- Viernes: 08:00 a 16:00 hrs.

– **Pago de arancel**

- Cancelar el arancel en la caja ubicada en el mismo piso, presentando el comprobante de recepción.
- Exentos de pago: pacientes o instituciones con convenio vigente, presentando comprobante de recepción.

– **Proceso analítico y entrega de resultados**

El laboratorio del ISP efectuará el análisis correspondiente. En los casos en que se emita informe de resultados, estos podrán ser entregados mediante las siguientes modalidades:

- **Retiro presencial:** por paciente o cliente, con comprobante de recepción.
- **Retiro por terceros:** requiere fotocopia de la cédula de identidad del paciente, poder notarial simple que autorice al tercero y comprobante de recepción.
- **Retiro por estafetas:** autorizados y validados anualmente por el ISP para cada centro asistencial.
- **Envío desde Oficina de Partes ISP:** a usuarios o a provincias, a la dirección indicada en el formulario.
- **Descarga en línea:** a través de la plataforma de Formularios en Línea <http://www.ispch.cl/servicios-en-linea>

– **Consultas online** a través de plataforma SIAC <https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS>

Tiempo realización	21 días hábiles.
Vigencia	De acuerdo con la indicación médica.
Costo	Ver Costo
Marco legal	Decreto Fuerza Ley N° 1 de 2005.